

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4062** *RICMAR, S.A.*

Dña. Maria del Mar Ric Maíz y D. Francisco José Ric Castillo, como administradores mancomunados de la entidad RICMAR, S.A., han acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el martes 26 de junio de 2018 a las 10.00 horas, en Travesía Carlos Mackintosh, n.º 3-Oficina A5, Marbella (Oficinas de Global Abogados y Economistas), o el día siguiente, 27 de junio de 2018, en el mismo lugar que la primera convocatoria y a las 10.15 horas.

Orden del día

Primero.- Aprobación de Cuentas Anuales del Ejercicio 2011 a 2017.

Segundo.- Aplicación de los Resultados del Ejercicio 2011 a 2017.

Tercero.- Aprobación si procede, del traslado del domicilio social de la Sociedad a Travesía Carlos Mackintosh, n.º 3-oficina A5 de Marbella, y, por consiguiente, el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Aprobación si procede de la modificación del Artículo 22 de los Estatutos Sociales, para cambiar la forma de convocatoria de la Junta, conforme al Artículo 173.2 de la Ley de Sociedad de Capitales, mediante envío mail o burofax dirigido individualmente a cada uno de los socios.

Quinto.- Aprobación si procede, de la dotación de Reserva Legal establecida.

Sexto.- Aprobación del Reparto de Dividendos con cargo a Remanente de Ejercicios Anteriores por importe de 100.000 €.

Séptimo.- Aprobación si procede, de la modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales, para modificar la forma de retribución a los Administradores.

Queda a disposición de los señores accionistas la documentación que será objeto de aprobación, así como el texto correspondiente a las transformaciones de los estatutos cuya modificación se propone.

Marbella, 16 de mayo de 2018.- María del Mar Ric Maíz y Francisco José Ric Castillo, Administradores Mancomunados.

ID: A180034382-1